



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Gestión Cultural

GUÍA DOCENTE

Grado en Bellas Artes
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales
<i>Docente</i>	Quino Monje

Presentación de la asignatura

Preparación básica en las nuevas formas de gestión cultural y el trabajo de mediación artística para el desarrollo profesional del artista y diseñador/a profesional. Gestión cultural en el marco del desarrollo profesional. Mapas de gestión y proyección profesional. Redacción de proyectos, presupuesto y memorias. Archivo, dossier profesional y portafolio. Investigación sobre contextos profesionales nacionales e internacionales.

Competencias

CG01	Capacidad de análisis y síntesis.
CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG03	Planificación y gestión del tiempo.
CG05	Conocimientos básicos de la profesión .
CG06	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG09	Habilidades de búsqueda.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.

CG21	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG22	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG23	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG24	Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG28	Compromiso ético.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CE02	Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, materiales, económicos y conceptuales.
CE04	Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del Arte.
CE07	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE09	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE10	Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.) .
CE11	Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.
CE12	Conocimiento de los materiales artísticos y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE15	Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales.
CE16	Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte.
CE17	Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento.
CE18	Conocimientos básicos de economía y marketing.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte.
CE23	Capacidad de comunicación.
CE24	Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE29	Capacidad de iniciativa propia y de automotivación.
CE30	Capacidad de perseverancia.
CE31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística.
CE34	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos.
CE35	Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado.

CE36	Capacidad de documentar la producción artística.
CE37	Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados.
CE38	Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos.
CE39	Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte.
CE40	Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.
CE43	Habilidad para establecer sistemas de producción.
CE44	Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
CE45	Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.
CE46	Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
CE47	Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Aplicar un modelo de gestión cultural desde una adecuada fundamentación y estructuración articulada.
2. Planificar la creación de una red de contactos que permita iniciar y focalizar el desarrollo profesional.
3. Concebir y desarrollar una memoria de proyecto cultural coherente con los objetivos profesionales y artísticos planteados.
4. Comunicar y difundir los puntos fuertes de un proyecto, incluyendo los presupuestarios y económicos, a través de medios digitales y nuevas plataformas de comunicación.
5. Defender oralmente un proyecto cultural y/o artístico en foros profesionales de presentación de proyectos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contextos culturales y creativos 2. Gestión y autogestión cultural 3. Mapeado cultural creativo 4. El/la artista en situación 5. Escritura sobre/a través del arte y diseño 6. Archivo, portfolio y dossier personal.
----------------	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	24 horas
<i>AF2</i>	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2 horas

AF3	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
AF5	Debates presenciales y/o en línea.	2 horas
AF6	Tutorías académicas.	2 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	40%
SE2 Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	50%
SE3 Participación en clase, foros y debates.	No	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Anttonen, R. (2016). Gestión de Proyectos Artísticos con Impacto en la Sociedad, Recuperado de:
https://issuu.com/mapsiproject/docs/mapsigu_a_de_estudio .

Bustamante, E. (Ed.). (2017). El estado de la cultura en España 2017 – Igualdad y diversidad en la era digital. Madrid: Fundación Alternativas

Buckland, H., Murillo, D. (2013). Pathways to Systemic Change: Four inspiring examples and a set of variables to understand social innovation. Oxford: Greenleaf Publishing.

Cuadrado, M. y Berenguer, G. (2002). El consumo de servicios culturales. Madrid: ESIC.

Flrido, M. A. (2019) Curso de Marketing Digital. Social Business.

Iniguez, D. (2006). La acción cultural exterior y la eficacia del 'poder blando'. Política Exterior, 20 (111)

Rodriguez, J. (2016). To sell or not to sell? An introduction to business models (innovation) for arts and cultural organisations, Recuperado de
<https://www.ietm.org/en/publications/to-sell-or-not-to-sell-an-introduction-to-business-models-innovation-for-arts-and> .

Maciá Domene, F (2018) Estrategias de Marketing Digital. Social Business.

Schrofer, J. (2018) Plan And Play, Play And Plan - Defining Your Art Practice. Valiz

Somalo, N. (2017) Marketing Digital que funciona. Acción Empresarial.

Towse, R. (Ed.). (2005). Manual de Economía de la Cultura. Madrid: Fundación Autor.

Yúdice, G., y Miller, T. (2004). Política Cultural. Barcelona: Gedisa.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.